

LA VOZ DE LIEBANA

REVISTA DECEMNAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito. 5 pesetas anuales.
En provincias. 7 »
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle de Cervantes (frente a la iglesia)

Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea
PAGO ADELANTADO

Datos y consejos para los que intenten celebrar la Fiesta del Arbol

1.º Lean ante todo las importantes disposiciones oficiales dictadas sobre este asunto en especial el Real decreto de 11 de Marzo de 1904, y piensen que es útil en alto grado la formación de las Juntas locales y de Asociaciones de Amigos de la Fiesta del Arbol porque si bien un solo individuo, con escaso gasto, puede realizarla, conviene interesar en el asunto al mayor número posible para que sean muchos los que se consideren como propagadores.

2.º No se olvide que el Estado cede gratuitamente semillas y plantas para celebrar las Fiestas del Arbol, como para las repoblaciones forestales, sin más gastos que los de embalaje y porto á la estación de destino. Pídanse datos á la Inspección de Repoblaciones Forestales á Veticolas en el Ministerio de Fomento (Madrid) y á los Ingenieros Jefes de las divisiones hidrológico-forestales y de los distritos forestales.

3.º Más que plantar muchos árboles conviene plantarlos bien, pues es de muy mal efecto que se pierdan los de la Fiesta. Al efecto deben elegirse con cuidado las especies que hayan de plantarse, consultando á personas entendidas, á los Ingenieros ó Montes y Agrónomos como también á sus Ayudantes, Peritos agrícolas, etc, y no escasear lo necesario para el saneamiento del terreno, aperturas de hoyos guardería y defensa de lo plantado, riegos sucesivos y abonos en cantidades no excesivas: procurando que nunca esten estos en contacto inmediato con las raíces del plántula.

4.º Las dimensiones de los árboles deben ser apropiadas al destino de las plantaciones. En plaza y jardines se pueden colocar grandes árboles si los transportan con mucho cuidado. Y en caminos y paseos no deben emplearse plantones de menos de dos á tres metros de altura. Las plantaciones forestales deben hacerse muy espesas, y en general con árboles pequeños por ser más fácil que arraiguen aunque no se les pueda dar riegos.

5.º Conviene celebrar el acto con solemnidad, procurando que sea una verdadera fiesta para el pueblo, á fin de impresionar las imaginaciones de los niños y que miren al arbol con respecto; pero es inconveniente que resulte excesivamente costoso, se dificulta que se repita todos los años.

6.º No se olviden que los discursos al aire libre deben ser cortos, muy cortos, porque es reducido el número de los que pueden oír; y los demás se impacientan y con sus conversaciones se oye menos al orador. Una breve poesía, cuatro palabras que muevan los corazones y sean fácilmente transmitidas; y en cambio, mucha música, banderas, gallardetes y reparto de impresos.

7.º Conviene que, para dar ejemplo las principales autoridades planten árboles el día de la Fiesta, y que los de los Alcaldes sean dedicados á memoria de alguien que haya honrado ó beneficiado al pueblo con

sus escritos ó con sus actos. De este modo se convertirá el árbol así plantado en un monumento que recordando nombres gloriosos sirva de estímulo.

8.º Si bien en teoría parece lo mejor que cada alumno plante su árbol, en ciertos casos, al despertar emulaciones, para cuidarlo mejor, se da origen á envidias y acaso á daños en el arbolado, que se evitan si cada escuela presencia en días distintos como se efectúa la plantación, recibiendo explicaciones de sus maestros, y en sucesivas ocasiones los visitan y los riegan.

9.º Téngase en cuenta que, si la labor del profesorado, la semilla esparcida no fructificara; que hay que atender, considerar y aun minar al maestro de escuela si queremos que sea un hecho la regeneración forestal de España, que es un elemento de cultura, riqueza, salud, vida y dicha para el país.

10.º No se olvide que, por cada 500 pies de especies arbóreas que hayan prosperado, tienen derecho dichas Juntas y Asociaciones á un premio, variable de 50 á 75 pesetas, cantidad no crecida, pero que empleada, ya en propaganda, ya en regalar libros á los niños ó á los profesores que se hayan distinguido por su amor al árbol, dará abundantes frutos.

11.º Si el excesivo deseo de notoriedad es censurable, también perjudica á la causa del arbolado no dar á conocer lo bueno que en su favor se hace. Por ello conviene que se comunique el resultado de cada Fiesta del Arbol, ya al Inspector de Repoblaciones ó á los Ingenieros mencionados, ya á las Asociaciones de Amigos de la Fiesta del Arbol, acompañando números de los periódicos en que se describa, reseñando sustancialmente su celebración, exponiendo las personas ó entidades que se hayan distinguido para organizarla, el número y clase de los árboles plantados y además el estado de las plantaciones efectuadas en años anteriores con igual objeto. Advuértase que de ese modo los organizadores de la Fiesta reciban interesantes impresos, y que, hasta ahora, la Asociación de Amigos de la Fiesta del Arbol en Barcelona viene distribuyendo gratuitamente la *Crónica* anual de todas las celebradas en España con interesante fotografías.

EL OBISPO DE LEÓN

Por creer que con gusto leerán nuestros suscriptores los interesantes datos biográficos referentes al Obispo electo de León D. Ramon Guillamet copiamos lo que publica «La Gaceta de Cataluña.»

Cataluña está de enhorabuena con el honor que recibe una de sus ciudades más hermosas, la de Olot, en la persona de su proclamo hijo, el Dr. D. Romón Guillamet, elevado á la dignidad episcopal.

Los olotenses conservarán durante mucho tiempo memoria de la fiesta solemnisima de la consagración que en su parroquia iglesia de San Estoban, tuvo lugar el segundo domingo de este mes. En ella entraron el Metropolitano de la provincia tarragonense con los prelados de Gerona y Vich, saliendo acompañados del nuevo

hornano en el Episcopado destinado á regir la diócesis que tiene la capital en la vieja ciudad castellana.

El gobernador de la provincia, el diputado por el distrito, el Juez de primera instancia, ilustres capitulares y toda la población puede decirse que tomó parte en la fiesta; reconociendo todos los méritos y virtudes del ilustre compatriota que, hijo de una humilde familia, nació en la casa núm. 23 de la calle de Bellaire el día 23 de marzo de 1856.

He aquí algunos datos biográficos del nuevo prelado.

Durante su infancia se manifestó espontáneamente su extremada aplicación; sobresaliendo entre sus discípulos, no sólo en el desarrollo de sus facultades intelectuales, si que también en los actos de piedad, propios de la dulzura de su carácter.

Desde muy niño manifestó su decidida vocación á la carrera eclesiástica y sus bondadosos padres no pensaron ningún momento contrariar su resuelto propósito.

Estudió las primeras letras en la ex-villa de Olot, teniendo por maestros al popular Esteban Tutau y al muy competente Antonio Ferrer. Fué su primer maestro de música el Padre Salvador Bach, carmelita exclaustrado.

Terminadas los primeros estudios y á la edad de nueve años, se trasladó á Gerona para cursar latín en el Seminario de la mencionada ciudad; allí estuvo mucho tiempo en compañía del celoso y popular mosen Pedro Boixeda, primo hermano suyo por parte de madre, beneficiado sochantre de la Catedral de Gerona.

Fué su profesor en el primer año de latín, el Rvdo. Gerónimo Batlló, actual procurador general de la congregación de Misioneros del Inmaculado Corazón de Maria, que reside en Roma.

Cursó en el mencionado Seminario tres años de latinidad, dos de Retórica y Poética, tres de Filosofía y siete de Sagrada Teología con las asignaturas accesorias á las mencionadas facultades y con las calificaciones de «Meritissimus» y el grado de Bachiller en Artes, en el Instituto de Segunda Enseñanza de Figueras, en el de mes de Junio de 1873.

Recibió la tonsura y Menores en Vich, el día 21 de diciembre de 1877, y al día siguiente el subdiaconado de manos del doctor don Pedro Colomer, profesor que había sido de Sagrada Teología en el Seminario de Gerona mientras estudiaba en el nuestro ilustre biografiado.

Cursando Teología moral en el Seminario de Gerona, sustituyó al profesor de dicha asignatura á pesar de ser el más joven de la clase.

No teniendo la edad reglamentaria para ordenarse de diacono con sus discípulos en la segunda semana de cuaresma del año 1878, esperó á la quinta, verificándolo en Lérida.

Le ordenó de presbítero el Dr. D. Tomás Sivilla en 21 de diciembre de 1878 y celebró su primera misa en 2 de enero de 1879, en la iglesia de la excelsa patrona de Olot, la Virgen del Tur, apadrinándolo mosen Pedro Boixeda y D.ª Gracia Agasti, viuda de Hongarran; predicó el Dr. Ricart Daniel, cononigo magistral de Gerona. Durante su carrera daba confe-

rencias de las asignaturas del Bachillerato, Teología y Derecho con cuyo motivo se perfeccionaba en las mencionadas ciencias.

Ordenado de presbítero, y previa licencia de su diocesano, en el año 1878 se fué á Barcelona para cursar la carrera de Leyes.

En diciembre de 1882 recibió en Valencia la investidura de Bachiller, Licenciado y Doctor en la Facultad de Teología con la calificación de «nemine discrepante.» En el mes de junio de 1882, obtuvo en la Universidad de Barcelona el grado de Licenciado en Derecho civil y canónico con la nota de «sobresaliente.»

Terminados sus brillantes estudios, el Doctor D. Tomás Sivilla, su diocesano, lo eligió como secretario particular y de visita en agosto de 1883.

En reñidas oposiciones obtuvo en 1885 la canongía de doctoral de la iglesia Metropolitana de Tarragona, en donde desempeñó el cargo de secretario del Capítulo Catedral. En 1887 el vicario lo nombró miembro de la Diputación Económica del Seminario.

Transcurridos siete años en la mencionada canongía, el Sr. Arzobispo Dr. D. Tomás Costa, le nombró fiscal eclesiástico; y en el mes de septiembre de 1896, le hizo su provisor, vicario general y juez metropolitano; cargo que ha desempeñado hasta el presente con grande provecho y lucimiento.

Ha dictado más de cien sentencias, sin que ninguna de ellas, muchas notables y de difícil fondo, haya dejado de ser firme, excepción hecha de una muy ruidosa, la cual fué revocada por el tribunal de la Rota en primer turno, siendo confirmada en los turnos segundo y tercero, por lo que quedó firme en definitiva.

También ha sido muy meritoria su larga labor en los asuntos gubernativos que ha tenido que resolver, tanto en calidad de provisor y vicario general de la archidiócesis como en el gobierno de la misma durante las ausencias y visitas del Metropolitano. En recompensa á dichos méritos, en 1907 fué promovido á la dignidad de maestraescuela de dicha Metropolitana.

Durante 22 cursos consecutivos ha explicado en el seminario Conciliar, y después Pontificio de Tarragona, las asignaturas de Sagrada Escritura, Instituciones Canónicas, Derecho Romano, Patrio y Práctica Forense.

Es decano del Colegio de Doctores de la Facultad de Derecho canónico en el citado Seminario, y presidente de las comisiones diocesanas de Música Sagrada, Acción Social Católica y obra de la Propaganda de la Fé y vcal del Consejo de Vigilancia.

En el año 1894, formó parte de la Junta organizadora del segundo Congreso Católico Español celebrado en Tarragona, y entre los valiosísimos trabajos en favor del mismo, desempeñó la importantísima ponencia de la sección cuarta, que se ocupó de asuntos religioso-sociales.

Nuestro ilustre biografiado demostró grande entereza en carácter, paralela á la del Metropolitano de Tarragona, en la impugnación de la tristemente célebre R. O. de 27 de agosto de 1906, dada por el ministro de Gracia y Justicia, Conde de Ro-

manones, sobre el matrimonio civil entre católicos, que fué revocada por otra R. O. el día 28 de febrero de 1907.

El mérito de más relieve del Dr. Guillaumet ha sido el ser consejero fiel y discreto del señor Arzobispo de Tarragona, de quien ha aprendido no poco en la difícil ciencia del gobierno eclesiástico.

La GACETA DE CATALUÑA, convencida de que la virtud y el mérito son el mejor pedestal de la honra, felicita gustosa al Sr. Guillaumet, deseando que *ad multos annos* pueda regir la diócesis de León y contribuir con sus talentos al merecido prestigio de que goza el Episcopado español.

Unimos nuestra felicitación sincera a la que «La Gaceta de Cataluña» envía al Sr. Guillaumet, y nos felicitamos nosotros como sus diócesanos por tener como pastor, prelado en quien concurren tan relevantes meritos.

El paseo y el baile

Los médicos deben de enseñar higiene á sus pueblos.

«Becquerel»

El primer ejercicio necesario á la salud é incluido en el número de los activos es el paseo, á pie, se supone. El paseo es una condición *sine qua non*, para disfrutar buena salud y larga vida; debe ser diario infaliblemente, sin que por razón ninguna se suspenda, á menos que la salud, realmente y no por efecto de aprensión del individuo, lo impida. No sirva el andar durante el día en el desempeño de los respectivos negocios, por las calles de las poblaciones. A semejante ejercicio, nombre que no se le puede disputar aunque sea violento y poco sano, le faltan todas las condiciones que debe tener el higiénico y provechoso. El que corre diligente para la evacuación de negocios; lleva la imaginación ocupada de ellos y está, si son de tanta importancia como de dudoso éxito, sin la tranquilidad de espíritu que infaliblemente altera el cuerpo, cuando durante el paseo medicinal que así podemos llamarle, se debe estar perfectamente tranquilo de ánimo y procurar hacer el paseo en buena compañía, á fin de que la grata conversación tranquilice el espíritu alterado durante la mañana con el trabajo ó la evacuación de negocios.

En el violento ejercicio del día se mortifican y perjudican los pies que tanta conexión tienen con las partes nobles é importantes del cuerpo humano, cuando una de las circunstancias del paseo medicinal ha de ser precisamente el andar por piso llano; enarenado y blando, tal como siempre suelen ser los paseos públicos.

Cuando se cruza una población diversas veces, se respira un aire poco puro, como que está impregnado de diversos gases, cuya enumeración fuera tan prolija como innecesaria, siendo así que en el verdadero paseo se respira el puro ambiente embalsamado por el aroma de las flores; modificando por la propiedad que la frondosidad tiene de absorber durante el día el azoe, dejando libre el oxígeno que nos es tan provechoso, concurriendo además la circunstancia de que circula el aire libremente y sin obstáculo alguno.

En lo interior de las poblaciones se choca con gente á cada paso, se ven á veces muy pocos gratos espectáculos, y en los paseos públicos el arte recrea la vista, lo mismo que lo estaría en el campo, los incomprendibles primores de la sabia y provida naturaleza.

Basta pues lo dicho para comprender la necesidad de pasear, sin otro objeto alguno, si se quiere disfrutar de perfecta salud y larga vida.

El baile está también colocado entre los ejercicios activos.

Desde luego el baile moderadamente ejercitado, es un ejercicio activo que pue-

de contribuir en la juventud al desarrollo del cuerpo; pero el hombre dispuesto siempre por regla general, á abusar, de todo, ha logrado que el supradicho ejercicio sea sinónimo de bacanal y orgía, con los cuales ve íntimamente ligado el menoscabo de la salud y muchas y muy peligrosas enfermedades.

El baile tal cual hoy es, excita las más nocivas pasiones, que nos alteran el estado normal del cuerpo, y todo recreo que pueda degenerar en vicio y perjudicar directamente á la moral, se debe de segregar de los ejercicios higiénicos; porque moral y salud son una misma cosa, tal como son sinónimos y afines la inmoralidad y las enfermedades.

El ejercicio activo en cuestión, prescindiendo de lo que acabamos de decir, es pernicioso bajo otro punto de vista.

Los bailes dados en recintos relativamente estrechos con una atmósfera viciada por tantas y tan diversas emanaciones; con una concurrencia superior con mucho por el número, á la capacidad de la sala; con un alumbrado calentado siempre mal y que rápidamente consume el escaso oxígeno atmosférico; las mujeres oprimidas por armaduras de acero y ballenas, y todos trastornando el orden establecido por la naturaleza y convirtiendo la noche en día y por forzosa consecuencia el día en noche, ni puede ser sano, ni recomendarlo nadie con semejantes condiciones.

Para que el baile pueda estar con justicia colocado entre los ejercicios activos y recreos higiénicos necesitan mejorarse todas las condiciones esenciales y accesorios del recinto en que hayan de darse, y que con esas mejoras tan necesarias corran parejas las que se establezcan en el mismo baile; esto es, que todos los bailes sean decorosos y dignos de una sociedad morigerada y culta; el desenfreno en las costumbres da una pobrísima y triste idea del estado de civilización de un pueblo: con el desenfreno no puede existir la higiene y la salud flaquea en unos individuos, y en otros del todo concluye.

JOSÉ MARTÍNEZ-HIDALGO

CARTAS A UN INDIANO

[Tielbe y Septiembre de 1909.]

Mi querido Toribiu: Con gran retraso recibí tu carta fechada en esa ciudad el 19 último Junio. Por este motivo y porque hoy no tengo grandes ganas de escribir por me lloran los ojos de costipau y me duele algo la cabeza y estoy así como aburrido... voy á decirte no más que cuatro palabras.

El gran aprecio en que por ey tienen á ciertos personajes españoles, que aquí no son apreciados más que de regulacionarios, masones y otros tales (ejemplu Lerroux y ese Blasco que citas) me da mala espina y pienso que esa sociedad debe estar muy trabajada por las malas sectas y debe haber mucha jente amiga de bulla, del desorden social y poca temerosa de Dios. Aquí Blasco Ibañez es la última palabra del credo. Solo los enemigos de los cristianos ponderan á ese novelista. No lie leiu yo na de él y por esto no se como escribe pero se que es de los contrarios á mis católicas ideas... y basta. No me lo mientes.

La libertad de sufragio que ahí te neis ya veo que se parece á la de aquí, pero si me estraña, pos yo croia que por ey no había la plaga de caciques que hay acá; más si sale presidente el que designe el actual señor Figueroa, resulta que este es el cacique máximo de esa república libre que es esclava y va unca al caprichu de un solu hombre.

Igual que aquí. Too esto de las elecciones es una farsa, porque siempre casi triunfa el que los caciques desean. La democracia es mentira.

Me jizo gracia la que la ocurrió á esa pobre señora con el cuentu del tiu; pero me parece mentira, porque la mujer que ha-

teniu caletro pa ajorrar tres mil y pico de pesos; debe tener bastante talentu pa no dejase engañar como cualesquier pazguata.

«Que los tontos y los atrevidos son los que tienen más suerte»... ¡Ave Maria! Verdá, verdá será pero yo me pago cruces. Esti munda anda al reves. Los atrevidos también aquí medran pues á veces solo los sinvergüenzas engordan pero los tontos, tontos son... parodiando á Calderón.

Chócame también muchu eso de los excusados sean pocos en una ciudad tan limpia. Ridiez que apuros pasaréis. Solu de pensalo me entran escalafrios y me acuerdo del *peor es menallo* de la aventura de los botones de Sancho y de don Quijote. Tantu moernizar y el homo civilizau pasa más apuros que los salvajes. Pa eso aquí estamos bien.

Que el desquiciamiento social universal va á llegar luego es cosa descontada si no se aprietan los resortes religiosos. No hay leyes capaces de tener las pasiones humanas, ni hay fuerza pública ni arma, ni cañones ni ná para contener las multitudes cuando se desbordan siempre que echan á Dios á la espalda. Por la falta de creencias religiosas hemos de golver al salvajismo de los bosques. Ya sabras que en Barcelona se echaron á la calle unos cuantos perdidos y quemaron y robaron y mataron. Dame vergüenza ser hombre cuando veo los desmanes de la vestia humana. Hay más cieno en el corazón de muchas personas que en los establos de Augias. Si la sociedad no ha de parecer hay que golver la vista á la religión, si no nos vamos á despeazar como lobos hambrientos, si Dios misericordioso no tira al planeta un cable de teologismo.

Te abraza tu siempre amigo.

Silbestre

Desde Lamasón

Debido á reiteradas gestiones del Diputado don Pablo de Garnica, por el Ingeniero señor Pardo y Ayudantes á sus órdenes, se ha hecho el estudio de la carretera que partiendo del Arrudo terminará en el pueblo de Quintanilla.

Los que esperábamos que tal carretera nos ahorraría algunos costosos puentes Concejiles y fovorecía á los pueblos de Lafuente y Sobrelapeña, cruzando por este último, ya que es el más próximo á á Herrerías el más céntrico del Valle y en el que estan la Escuela; Ayuntamiento; Juzgado, Iglesia parroquial y Administración de Correos; nos hemos llevado un solemne chasco: pero no hay más remedio que conformarse, pues los señores Ingenieros no se fijan en lo que conviene á estas miserables aldeucas, y por no aumentar el presupuesto con unas pocas pesetas mas, que al fin no habian de salir de su bolsillo-trazan las carreteras á su antojo, y como si hubiesen de servir tan solo para la comodidad de los viajeros forasteros.

Las elecciones de Diputados provinciales se verificaron en este Ayuntamiento con todas las formalidades legales; el resultado fué 113 votos obtenidos por el liberal don Eloy Mier, y cuarenta y dos obtenidos por cada uno de los conservadores señores Reda, Perez y Escaja.lillo.

Ha pasado una corta temporada en Quintanilla, acompañado de su distinguida Sra. é hijos, el ex-Senador don Higinio A. Celis Cortines, quien recibió muchas visitas y pruebas del grande afecto, que aquí le profesan sus agradecidos paisanos.

La noche del día primero del actual mes, se cometió un robo en la habitación que tiene en el pueblo de Cires doña Serafina Agüeros, esposa del comerciante de Santander don Eufrasio Porrua. El ladrón penetró en dicha casa—que en la actualidad está deshabitada—por una claraboya del tejado, bajó al piso principal y descerrajando un armario, cogió allí las

llaves de todos los muebles y hasta un llavín de la puerta principal: dueño así de toda la casa, se apropió de cubiertos de plata, sábanas, colchas, cobertores, conservas y otra porción de objetos, se tomó tranquilamente una botella de excelente vino de Jerez, para recuperar energías, y escondiendo en un pajar gran parte de lo robado, huyó llevando en un saco, lo que lo pareció más oportuno. Pero la suerte le fué tan contraria, que cometió la torpeza de dejar olvidado fuera de la puerta, un freno y unas botitas de Alcanfor, y por este descuido se apercibió del hecho el Administrador de la Casa don Fidel Agüeros, quien tomó las precauciones oportunas, que dieron por resultado el que el ladrón fuese detenido por el Sr. Alcalde don Moisés Fernández Cortines y dependientes á sus ordones, en el pueblo de Quintanilla, cuando volvía á llevar lo que dejara escondido el aprovechado individuo, que dijo llamarse Ramón Fernández Alvarez, de 33 años y natural de Trabazos, provincia de Zamora. Después de confesar su delito y entregar todo lo robado, fué puesto á disposición de la Justicia.

De este Ayuntamiento solo ha salido el reservista Sinforiano Alonso González, que está en Santoña. En cambio en Melilla se hallan los reclutas, Franco. Simón González Obeso, Adolfo Fernández González, José Fernández Linares y Agupito González Urbaneja.

El Corresponsal.

Lamasón Nbre. 1909.

DESDE POLACIONES

El día 16 de Octubre se celebraron en la parroquia de Puente Pumar solemnes funerales por el alma del difunto indiano don Manuel Gutiérrez. La concurrencia fué muy numerosa, lo cual prueba las muchas simpatías de que gozaba el finado y su apreciable familia. Además de los seis curas del Valle asistió también el ilustrado párroco de Torices, nuestro respetable amigo don Carlos Fernández.

Reiteramos á la familia de don Manuel Gutiérrez el pesame más sincero; y otro día que tengamos más tiempo disponible nos ocuparemos extensamente de lo que h. y referente á la escuela pública que don Manuel construyera, ayudado por sus hermanos.

En Uznayo ha dado á luz un robusto niño la estimada señora doña Carmen Gomez y Gomez, esposa de D. N. de Cosío.

Felicitemos á los padres y abuelos del recién nacido.

En el expresado pueblo de Uznayo ha fallecido repentinamente en una de las callejas del pueblo la anciana vecina Ana Morante, el Juzgado procedió al levantamiento del cadáver y ordenó la diligencia de autopsia. (Q. E. P. D.)

Después de larga y penosa enfermedad ha pasado en Lombrana á mejor vida el joven Ciriaco de Molleda, mozo de 22 años que tuvo el número uno en el penúltimo sorteo y por falta de salud no ingresó en filas. Damos á sus padres el más sentido pésame.

Las elecciones pasaron bastante tranquilas, aunque estuvieron aquí los candidatos conservadores en automovil.

Ha tomado posesión de la escuela de Santa Eulalia en concepto de interino el joven maestro natural de dicho pueblo don Domingo Barrio. Nos alegramos sinceramente.

Como presunto autor del frustrado robo de tres yeguas de Valdeprado, fué detenido por dos vecinos de Salceda un sujeto en quien rocanian abrumadoras sospechas. La Autoridad mandó que el detenido fuera custodiado en dicho pueblo hasta que se hiciera cargo la guardia civil de Perrozo, pero cuando se presentó hoy la benemérita, el presunto reo había escapado arrojándose por una ventana de

Para cementos dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez II, Santander

la casa que servía de preventiva prisión. Tres sujetos desconocidos intentaron robar 2 vacas y una becerra al vecino de Belmonte don Manuel Barri. Una casualidad las salvó. ¿En que país vivimos?

El Corresponsal
Noviembre 4 de 1909.

Sociedad Económica

Bajo la presidencia de Don León Fernández Cavada, dicha sociedad celebró en la tarde del domingo 7, sesión reglamentaria.

Aprobada el acta anterior, el señor Martínez-Hidalgo pide la palabra para aclarar los conceptos que vertió en la sesión del mes de Setiembre y dice que siendo la primera vez que tenía el gusto de asistir á las sesiones no sabía entonces si los individuos á que se refería eran socios. Intervienen los señores Díaz Cuevas y Martínez (A) que piden al señor Hidalgo diga si se refirió á socios ó no. El señor Hidalgo dice que vista la lista de socios no ha encontrado en ella los nombres de las personas á que se refería.

Con estas manifestaciones, la Sociedad se dá por satisfecha.

Por unanimidad fueron admitidos como socios previa segunda lectura de la propuesta, los señores, R. P. José de las Cuevas, con residencia en Madrid, D. Castor Bedoya Díez, cura párroco de Campollo, D. Andrés Díaz-Lopez y Lopez, cura párroco de Perrozo, D. Jesús Celis Calvo, y D. Honorio Marcilla Conlledo.

Se dió primera lectura de otra propuesta de socio á favor de D. Antonio Fernández Baladrón, vecino y comerciante de Santander.

Se dá lectura á una propuesta del socio D. Eduardo García, acerca de que los Ayuntamientos de Liébana contribuyan á celebrar la Fiesta del Arbol, idea que la sociedad estima plausible, pero dado los escasos recursos de la Económica y de los Ayuntamientos se acuerda desestimarla.

Firmada por seis señores socios, se dió lectura de una proposición, para que sea nombrado socio de mérito, con arreglo á los artículos 4.º, 5.º y 8.º del Reglamento, el Excmo. Señor don Rafael M.ª de Labra.

Se dá cuenta de haberse recibido un Resumen de los trabajos del Congreso de Emigración, celebrado en Santiago de Galicia en Septiembre último.

El señor Arenal pide la palabra y habla acertadamente, acerca de los desprendimientos de Hormas, daños y perjuicios que en época mas ó menos lejana ha de ocasionar á Liébana, en cuanto esos desprendimientos lleguen á la carretera, y pide que la Sociedad dirija, por medio de nuestros representantes en Cortes, una exposición al señor ministro de Fomento, recabando del Gobierno las obras necesarias para evitar mas desprendimientos. Se acuerda nombrar una comisión que recayó en los socios don Vicente M.ª del Arenal, don Félix Reda y don Juan José Bustamante, para que hagan el proyecto de exposición y lo presenten en la Junta general extraordinaria que con tal fin se celebrará el domingo próximo.

Tambien se acordó distribuir á las familias de los soldados reservistas que se hayan incorporado á filas, alguna cantidad de dinero, de lo recaudado en la suscripción iniciada por la Sociedad, cuyo reparto se efectuará el domingo 14 del actual.

LA FERIA

El tiempo lluvioso y frío, de verdadero invierno, que comenzó á reinar en los últimos días de Octubre y continuó en los primeros del actual, contribuyó en gran parte á que nuestra renombrada feria de «Los Santos» no tuviera la animación y el movimiento que acostumbra otros años.

Todos, ganaderos, comerciantes, fondistas, se quejan de la escasez de los negocios realizados.

En el ferrial hubo menos ganado que otros años y se notaba escasez de compradores, y consecuencia de ello las transacciones fueron menos numerosas que otros años, traduciéndose todo esto en una baja de los precios, bastante considerable, si se compara con los que rigieron en la última feria de Camaleño.

Esta baja, como se desprende de lo dicho, es circunstancial. Los vendedores ante el temor que los inspiraba la perspectiva de un largo invierno que tan prematuramente se anunciaba y la escasez de ceba con que cuentan, vanian decididos á vender las reses que no podían invernar y como por otro lado los compradores eran pocos y andaban algo recios, tuvieron los ganaderos que bajar sus precios, y así se obser-

vó el segundo día de feria una baja de cuatro y aun cinco duros por cabeza, de la mañana á la tarde.

Si por las fueron las transacciones en el ganado vacuno aun fueron menos y también á precios bajos las que se llevaron á cabo en el ganado caballar.

En resumen una mala feria para todos, y la perspectiva de un mal invierno para los pobres ganaderos que contaban con los ingresos de esta feria para salir de sus apuros. Y si después de una mediana cosecha, se vende poco ganado y barato siendo como es la ganadería la principal, y bien pudiera decirse única, riqueza de Liébana, no tardará en sentirse la escasez de dinero, la miseria y el hambre en muchos hogares lebaniegos. Veremos si en los mercados de este mes de noviembre, reaccionan algo los precios y de algún modo se compensan los malos efectos de la feria.

Es esta feria de Los Santos una de las de más importancia de la Provincia, y á ella concurren vendedores y compradores no solo de toda la parte occidental de ella sino de los partidos judiciales de Llanes y Cangas de Onís en la de Oviedo; de Cervera, en la de Palencia, y de Riaño en la de León. Pues bien, á pesar de esta importancia y del renombre que goza en toda la estensa comarca expresada y la antigüedad de varios siglos con que cuenta, nuestros organismos oficiales, aun no se han enterado de que existe.

El «Boletín de Agricultura técnica y económica publicación mensual, órgano oficial de la Dirección general de Agricultura, industria y comercio en el número correspondiente al mes de Agosto último, publicó una relación de las ferias y mercados que se celebran en la Provincia de Santander y en ella no se menciona ni esta feria de Los Santos, ni la de San Pedro, ni la de Camaleño.

Á la cabeza de dicha relación dice «Jefaturas de Fomento» lo que nos hace suponer que ese organismo fué quien facilitó los datos; Y es posible que en la Jefatura de Fomento de Santander no tengan conocimiento de la existencia de la feria de los Santos que se celebra en Potes los días 1, 2 y 3 de Noviembre?

Por desacato al dignísimo señor Alcalde don Juan Sánchez Bárcena, en la noche del primer día de feria, ha sido encarcelado el vecino de Valmao Eleuterio Prados, para quien el señor Juez de Instrucción decretó auto de procesamiento.

Tambien ingresó en esta prisión preventiva, detenida por el celoso teniente de la guardia civil de esta línea, don Jesús Pajares, la mujer del quincallero «El Barato» como presunta expendedora de monedas falsas de las que en el curso se la ocuparon 15, y mil pesetas en monedas legítimas.

Otro servicio no de menos importancia del que hablamos, ha prestado dicho benemérito teniente, nos referimos al portante que hizo tomar á unos cuantos amantes de la «reja de Jorge» que al parecer trataban de sentar sus reales entre nosotros durante los días de feria.

Desde la Hermida

El día 30 del pasado unieron sus destinos ante el altar del Señor, en la parroquia de Piñeres los apreciables jóvenes Jesús Coterá y Soledad Borbolla.

Los contrayentes fueron apadrinados por la simpática señorita María Peón hija del indiano del mismo pueblo don José, llegado poco ha de América, y por el apreciable joven amigo nuestro don Faustino Lamadrid.

Deseamos á los recién casados todo género de felicidades, y venturas.

En la mañana del 1.º del actual y aprovechando la ausencia de su dueño, se cometió un robo en la taberna cantina que el vecino de este pueblo Policarpo Ríos tiene abierta en Ostina proxima al sitio donde en la actualidad se están haciendo los trabajos para la construcción del Salto de Agua.

El caso ó casos de este hecho, que hasta la fecha no se sabe quien ó quienes hayan podido ser se llevaron varios pares de alpargatas, tabaco y otros objetos, todo ello valorado en más de diez pesetas.

El día 6 del que cursa y hora de las seis de su mañana se unieron en esta parroquia con el lazo indisoluble del matrimonio, la graciosa muchacha Aurea Campo y el joven Paulino Alonso Verdeja.

Bendijo la unión el señor cura párroco de esta localidad don Román Cosío siendo padrinos del acto la agraciada joven Babilisa Alonso, hermana del novio y don Primo Arambilet encargado de las obras del Salto de Agua de Urdón.

Después de la coronación se sirvió á los invitados un lunch en la casa de la novia donde abundaron los cigarrillos puros y pasteles, brindándose por la felicidad de los conyuges.

La feliz pareja salió para la capital de Santan-

dar donde pasarán breves días.

Muy de veras deseamos al nuevo matrimonio una larga é impecable luna de miel.

En los días 17 y 18 del actual y en honor á Santa Cecilia y San Román, celebrarán los pueblos de Cicera y Roza sus acostumbradas romerías.

El Corresponsal,

AL VUELO

Teniendo establecido cobrar por adelantado el importe de la suscripción, suplicamos á nuestros abonados que se hallen en descubierto en el pago del periódico y á los que nos son en deber varios años, se sirvan ponerse al corriente cuanto antes.

Participamos á los suscriptores de Cuba, Puerto Rico, Guatemala, Tampa, Argentina y Montevideo, que hemos enviado á nuestros agentes los recibos de suscripción y que agradeceremos los hagan efectivos puntualmente.

Ha sido nombrado Alcalde del Ayuntamiento de Valdáliga, nuestro muy querido amigo don Simón Izaguirre, persona muy estimada en Treceño, donde tiene su residencia, y dotado de grandes aptitudes para el desempeño del honoroso cargo.

De Quintanilla, (Lamasón) donde ha pasado una temporada ha salido para Soller, el distinguido lebaniego don Loreto Viqueira, acompañado de su simpático hijo Antonio.

En los últimos días del pasado mes de octubre ha desaparecido de los puertos de Dobres, un potrero color avellana, de tres años; 6 cuartas de alzada y un poco topizo de las patas.

Quien sepa el paradero de dicho animal se le agradecerá el comanque á don Pedro García Larín vecino de Vega de Liébana.

Por robo de pesetas verificado el día 1.º del actual en la casa del vecino de Cosgaya don Alfonso Díez, ha sido detenido por la benemérita de Vega de Liébana, los jóvenes Eusebio Díez y Antonio Bedoya, quienes ingresaron en la cárcel de esta villa á disposición del señor Juez de Instrucción.

Llegó á esta localidad en la tarde del lunes último con el fin de reponerse de la enfermedad adquirida en la campaña de Melilla, el soldado del Regimiento de Guipuzcoas Cayo Díez, hijo del apreciable vecino de Barrio don Hipólito. Descámosle su total restablecimiento.

En los exámenes que se verificaron el 3 de Octubre, en el Instituto Superior de Comercio de Buenos Aires, ha obtenido diploma de Tenedor de Libros, el distinguido joven lebaniego natural del pueblo de Campollo, don Claudio Torre, hijo del apreciable vecino de dicho pueblo, don Francisco Torre.

Dicho joven después del éxito obtenido en el corto tiempo de sus estudios, se propone continuarlos para hacerse Contador y Balanceador público.

Reciba el joven lebaniego nuestra sincera felicitación que hacemos extensiva á sus padres.

Para tratar de la exposición que la Sociedad Económica de Amigos del país de Liébana, ha de elevar al señor ministro de Fomento, sobre los desprendimientos del Cancherral de Hormas, se ruega á los señores socios de dicha Sociedad la asistencia á la Junta general extraordinaria, que se celebrará á los dos y media de la tarde del próximo domingo.

Por los distinguidos hermanos lebaniegos, hijos del pueblo de Ledantes don Gumersindo y don Pascual García residentes en Sevilla y Carmona respectivamente, ha sido donado á la iglesia parroquial de dicho pueblo, un valioso terno que con una costosa sábanilla de altar, regalada por el sobrino de dichos señores don Angel Casares se extronó, días pasados en una gran función religiosa, con tal fin organizada por el queridísimo párroco y vecinos de dicho lugar.

Á la avanzada edad de 87 años falleció en Turisno en uno de estos últimos días la señora doña Damiana Fernández. R. Y. P.

Víctima de un ataque coronal falleció en esta villa, en la tarde del domingo último la anciana señora doña Estefana Ibañez. Descansen en paz del señor y reciba su familia nuestro pésame.

Falleció en Lerones el día 3 del actual el honrado vecino de aquel pueblo don Inocencio Cires persona que gozaba de generales simpatías en dicho lugar.

Tambien dejó de existir en el pueblo de Tudes la señora doña Ramona Merino, madre del dignísimo Jefe de la prisión preventiva de Reinosa don Silvestre. Heras á quien como á los demás hijos de la finada enviamos nuestro pésame.

En la mañana del martes 2 del actual fué encontrado muerto cerca del pueblo de Bada, el presbítero don Waldo Gutiérrez, quien se cree que al regresar de Potes en la noche anterior se haya caído de lo alto de la carretera debido á la oscuridad de la noche.

Descansen en paz el desgraciado señor y reciban sus hermanos nuestro muy sentido pésame.

En una cacería organizada en los montes de Saja por varios cazadores, han sido cobrados dos preciosos corzos, siendo muerto uno de aquellos ejemplares por nuestro buen amigo y afamado cazador don Ramón González Bárcena, quien á su vez hirió con dos balazos á un enorme oso que no pudo ser cobrado á pesar de los esfuerzos que para ello se hicieron.

En los días anteriores á la feria de los Santos, visitaron esta Región algunos señores aficionados á caza mayor entre los cuales figuraban don Carlos Pombo, don Andrés Moriana, don Luis Bustamante, y el acreditado comerciante en joyas de la capital de nuestra provincia don Domingo Díaz Losada, quienes acompañados de nuestro buen amigo é ilustrado abogado don Ignacio de las Cuevas, batieron en los montes de Buyezo y Lamedo á un terrible oso que merodeaba en dichos montes al que lograron cobrar en unión de otras varias piezas.

Regresó á Estella, después de haber pasado una pequeña temporada en su pueblo de Aniezo, nuestro buen amigo don José de las Cuevas.

De San Salvador, Bilbao donde hace algunos años residía como capataz de unas minas, ha llegado á esta su villa natal, acompañado de su apreciable señora é hijos, el apreciable señor don José Gomez, hijo político del concejal de este Ayuntamiento don Miguel Cuevas.

Hemos recibido los cuadernos 9 y 10 de la «Cronica de la Guerra de Africa» interesante publicación ilustrada con grabados y croquis.

Dichos cuadernos comprenden todo lo referente á la terminación de la guerra de 1808: la batalla y la toma de Tetuan, la batalla de Wad-Ras y la paz.

Con los referidos cuadernos recibimos dos mapas uno de los Alrededores de Melilla y otro del Rif entre los rios Muluya y Quert.

Su precio es el de 30 céntimos ejemplar, y los pedidos pueden hacerse directamente al Editor, Consejo de ciento. 140, Barcelona, ó en las librerías y centros de suscripciones.

En el sorteo celebrado por el Patronato de las Obras pías, fundadas en Cabezon de Liébana por don Jerónimo Mateo de la Parra, para distribuir 5400 pesetas entre diez pobres de solemnidad de esta Región, han resultado agraciados los siguientes: Fermín Alonso, de Cosgaya; José Cueto Corral, de Dobres; Claudio Díez, de Buyezo; Agustín Quijada, de Lomeña; Alejandro Martínez, de Barrio; Felipa Rodríguez, de Lon; Lucio Señas, de Yegas; Gervasio Sánchez Inguanzo, de Potes; Patricia Ruiz, de Lomeña y Marcelo Cantero, de Los Cos.

Los que reciban, el próximo día 14, la cantidad de 540 pesetas que á cada uno corresponde.

Falta material de tiempo y espacio, nos impide publicar varias correspondencias que hemos recibido á última hora, entre las que se halla una patriótica carta que los soldados polacionegos residentes Melilla han tenido la atención de escribirnos por mediación de nuestro correspondiente de Polaciones don Carlos Morante, y la que publicaremos gustosos en el próximo número.

Potes—Imp. LA VOZ DE LIÉBANA.

José Martínez-Hidalgo

MÉDICO CIRUJANO

Consulta diaria de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

CALLE DE JESUS MONASTERIO 8 POTES.

Los jueves consulta gratis para los pobres.

EL AGUILA

Grandes Almacenes de ropas confeccionadas y á la medida

Casa fundada en 1850

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Cadiz, Málaga, Valladolid, Zaragoza, Palma de Mallorca

Trajes hechos para CABALLERO, desde 10 á 70 pesetas.—Trajes hechos para NIÑOS, de 4 á 15 años; desde 4 á 40 pesetas.

Gran surtido en togas, levitas frac, gabanes, mantas de viaje, guerreras, cazadoras, pellizas etc. etc.

Gran surtido en géneros del país y extranjeros para la medida.

PRECIO FIJO

NOTA.—Todos los artículos que espendeden en estos almacenes tienen los precios marcados con sus respectivas etiquetas.

Pídase el catálogo de la casa.

Sucursal en Santander: Isabel II, número 2

JOYERIA Y PLATERIA

DE

Domingo Díaz Losada

Calle de San Francisco, núm. 25, Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos.—Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados en oro de 18 y 14 quilates.—Se hacen y reforman alhajas, á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizada su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Sucursal de los mismos artículos en la Terraza del Sardinero, de 10 á 1, y en Puente Viego, desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

Restaurant EL NUEVO ALTILLO

DE:

Manuel Gutiérrez Revuelta

SOBRINO DE FELIX LOPEZ

Puente, 18—SANTANDER.

Servicio á la carta y por cubiertos.

Se admiten huéspedes á precios convencionales.

Antonio Fernandez y Compañía

IMPORTADORES Y ALMACENISTAS

DE FRUTOS COLONIALES

Cacaos, cafés, azúcares, arroces, aceite, especios, etc.

SANTANDER

REUMATICOS

Os curareis en pocos días con las gotas anterreumáticas.

Farmacia de don Inocencio León

Potes

MANUEL BUSTAMANTE

Relojero mecánico

Relojería la más antigua y acreditada. Veinte años de práctica en el extranjero y en España.

Relojes de todas clases y marcas.

Reloj especial de bolsillo y pared

HORA FIJA

INNOVACION «BUSTAMANTE»

Las composturas á precios reducidos. Intachable trabajo garantido.

POTES

El mejor purgante del mundo

«La Perla del Castellar»

Aguas y sales naturales analizadas por el sabio doctor Ramón y Cajal.

De venta en la farmacia de Don Inocencio León Pelnador—Potes.

DEPOSITO Y OFICINAS—SANTIVIAÑES 3—MADRID

Hugo Desvaux Eymard

Ebanista y Tallista

Construye en madera toda la indumentaria religiosa.

Especialidad en Altares góticos.

Se retocan Imágenes

POTES

AGUAS DE HOZNAVO

(Fuente del francés).—SANTANDER.

La mejor agua de mesa, analizada en el laboratorio del doctor Cajal.

De venta en farmacias droguerías

LANERIA Y COLCHONERIA
La Perla del Castellar
Secado II
SANTANDER
DAMASCOENRAGUANG:
PLUMA PIELLES
OUVET CRIN EDREDONES
BORRAS PINAS
ESPECIALIDADES EN
LA INLESA

BANCO MERCANTIL

CAPITAL: pesetas, 6.0000.00

SANTANDER—TORRELAVERGA

REINOSA—LLANES

Ctas. corrientes á la vista:	1 1/2%	de interés anual
» » » á 3 meses:	2 1/2%	» » »
» » » á 6 meses:	2 1/2%	» » »
» de depósito á 3 meses:	2 1/2%	» » »
» » » á 6 meses:	2 1/2%	» » »

CAJA DE AHORROS: á la vista, 8 por 100 de interés anual al total de la imposición desde la primera quincena y se paga cada seis meses

CAJAS DE Seguridad para particulares. Indispensables para alhajas, valores y documentos

GRAN SOMBRERERIA

«VIUDA DE PABLO SOTO»

Blanca, 19.—SANTANDER

Gran surtido en sombreros, gorras y sombreros de paja.

Casa exclusiva de los renombrados sombreros G. B. BORSALINO ALESSANDRIA (ITALIA)

Precios económicos y formas elegantes

REUMATICOS

Entre todos los medicamentos de uso externo que para el reuma se indican, ninguno hasta la fecha ha dado tan buenos resultados como el preparado del doctor Sters, de Londres.

Combate con éxito dolores reumáticos, nerviosos y musculares.

DE VENTA: Farmacia de don Francisco Soberón.

POTES

CAMAS

Sillerías

muebles

y otros artículos, á precios sin competencia, al contado y á plazos.

Almacenes ARALUCE, Plaza de la Libertad detras del Muelle SANTANDER.

LA PRIMERA DE POTES

Gran fonda del Búbio

Esta magnífica Fonda cuyo edificio ha sido construido recientemente para este objeto, reúne toda clase de comodidades, y condiciones higiénicas para el hospedaje. Esmerado servicio y cómodas habitaciones. Coches particulares y caballos de alquiler.

Se admiten encargos de los renombrados jamones de Liebana y otros productos del País.

El título de la fonda indica el sitio donde se halla.

POTES

como AGUA DE MESA
Insustituible
De pureza bacteriológica absoluta
según análisis del
Laboratorio de Higiene pública
de París

AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías.—Depósito central: Martillo, 1.—Teléfono 127
Servicio a domicilio por docenas y medias docenas.—540 pesetas litro, sin caso.—Se admiten los envases, abonando 1'20 pesetas por botella

Cuatro diplomas de honor
tres medallas de oro
y otras varias recompensas
en todas las Exposiciones
á que ha concurrido

LA VILLA DE MADRID

ESTA CASA ES CONOCIDA DEL PUBLICO POR VENDER TODOS
LOS ARTICULOS DE TEJIDOS MAS BARATO QUE NADIE

DEPÓSITO de ropa blanca de señora.

Tela de Sebanes

y piezas de 24 varas

A PRECIO DE ALMACEN.

Especialidad en estameñas para toda clase de hábitos.

Puerta la Sierra (frente a LA ATALAYA).—SANTANDER

SASTRERÍA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballo er y señora, conieccionados en esta casa son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero.

SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.

LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes; por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fien de falsos informes y se fijen en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.

Máquinas Gitzner para coser

Bicicletas, motocicletas, automóviles y

accesorios.

M. SANCHO

MUPELLA, 34.—SANTANDER

¿QUE BUSCA V.?

SEMILLAS FRESCAS

ARBOLES FRUTALES

ARBOLES DE SOMBRA

MANZANOS ASTURIANOS

CATÁLOGO GRATIS

Primer premio-SANTANDER-1905

DESEA FORMAR PARQUE O JARDIN

TRABAJOS RUSTICOS, GRUTAS,

CASCADAS, ETC.

Encontrará **TODO** esto en los grandes Establecimientos de Horticultura

P. Eduardo Laguitón.—Horticultor

Despacho Central: Martillo, núm. 6.—SANTANDER

SOMBRERERÍA

ALFREDO RIVERO

SUCESOR DE SOCASA

Altas novedades en sombreros y gorras para caballeros y niños.

Plaza Vieja núm. 4.—SANTANDER

Droguería y Perfumería

Ventas por mayor y menor

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

SANTANDER

Plaza de las Escuelas

Azufre flor y polvo. Sulfato de cobre.

GRAN HOTEL RESTAURANT
Y CAFÉ ESPAÑOL LABADIE
Blanca, 16, y Ribera, 13 SANTANDER
Propietario LEANDRO LABADIE

SASTRERIA

SANTOS ORDUÑA

(SOBRINO DE CANDIDO LERIA

Paños para vestiduras de cohes y mesas de billar, capas é impermeable á medida.

San Francisco 7. Santander

ALMACEN

DE GARBANZOS Y DEMAS LEGUMBRES

de MANUEL ARCE

Ventas al por mayor de toda clase de legumbres garantizando al comprador su buena calidad.

Plaza de la Libertad Núm. 2,
SANTANDER

ALMACEN DE PAQUETERIA, MERCERIA

Y GÉNEROS DE PUNTO

Grandes novedades en Camisería Corbatería, Mercería, Adornos y Artículos de piel.

JOSÉ MATEU

8, CALLE DE ATARZANAS, 8.
SANTANDER

Documentos y Notas de la Guerra de la Independencia 154

Recibos de suministros.

1er. Regimiento Cantabro.
Recibi de el Señor Regidor del Balle de Balde Baró Juna
piel de oso para las Gorras de Granaderos de dho, Regimto
—Potes y Setº 8 de 1809
Firmado—Antonio Garcia.
(320 r)

Biblioteca de la Voz de Liébana.

155

Recibo de suministros.

Regimiento provincial de Laredo.
Bale á favor por doce erraduras por los cavallos que se
entregaron a la Caballería—Potes 15 de novienvre de 1809
Son doce erraduras.
Firmado—Carlos Villarme.

Amburg-Amerika Linie



Vapores Correos Alemanes

El día 20 de Noviembre saldrá de SANTANDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de nueva construcción

FÜRST BISMARCK

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera... Para Habana... Pesetas 225 y pasajes 7 de impuestos
Veracruz y Tampico... 250 y 1 de

La siguiente salida la efectuará el 20 de Diciembre el magnífico vapor

KRÖMPRINZESSIN GECILIE

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigiase á Carlos Hoppe y Compañía, y para informes sobre pasaje de tercera clase á don Herman Hoppe, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Noviembre de 1909 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

LA NAVARRE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos. El 27 de Noviembre de 1909 saldrá el magnífico vapor construido en 1907

PEROU

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.

Abordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocinera española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigiirse á los señores

VIAL HIJOS, MUELLE, 32.—SANTANDER

Nueva línea de vapores

ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores rápidos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Santander el día 17 de Noviembre el vapor

POTARO

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase. Precio á Buenos Aires 210 pesetas en tercera clase. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de 3.^a se les dá vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje. Para toda clase de informes dirigiirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santand

Luis de Maruri, y Compañía

El viaje más rápido de Europa á Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaiso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos).

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 201 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2-28-7

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 20 de Noviembre saldrá de Santander

Reina Maria Cristina

directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Coahuila y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Río de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES Á LAS TRES DE LA TARDE
El vapor

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de SANTANDER el día 30 de Noviembre á admitiendo pasajeros de 3.^a clase (trasbordando en Cádiz al León XIII de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires 250 pesetas. Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36.—Teléfono núm. 63.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se en carga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores. Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, número 36.

Recibo de suministros.

Brig^a de Artill^a.
Vale por diez y seis Errads para las Mulas de dha Brigada puestas por Juan de Cays.—Potes 1.^o de Diciembre de 1809.
Son 16 erraduras.
Firmado—Angel Nuñoa.

Recibo de suministros

Recibí de los señores que componen el Ayuntamiento Gral de Provincia por mano de su Depositario para continuar en el surtido de la Provisión fiada á mi cargo, la cantidad de trescientos veinte rr.—Potes Agto. siete de 1809
Firmado—Pedro Muñoa.

